SERVICIO ANDALUZ DE SALUD
Consejería de Salud y Consumo

RESOLUCIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO BASADO EN ACUERDO MARCO CON UNA ÚNICA EMPRESA, POR EL QUE SE FIJAN LAS CONDICIONES PARA EL SUMINISTRO DE TRACTO SUCESIVO Y PRECIO UNITARIO DE VACUNAS FRENTE A LA MENINGOCOCO B, DESTINADAS AL PROGRAMA DE VACUNACIONES DE ANDALUCÍA.

AM 2207/2023 - CCA +6.CF5VPE7

CBAM 1244/2023 - CONTR 2024 0000494399

La Dirección Gerencia del Hospital Universitario Juan Ramón Jiménez de Huelva, como Órgano de Contratación de la Central Provincial de Compras de Huelva, estando facultada para el ejercicio de las competencias en materia de contratación administrativa, en virtud de la delegación expresa otorgada por la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, mediante Resolución de 17 de noviembre de 2023 de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud para avocar las competencias del Director General de Gestión Económica y Servicios para adjudicar los contratos basados en el acuerdo marco el suministro de tracto sucesivo y precio unitario de las vacunas frente al meningococo B, destinadas al Programa de Vacunaciones de Andalucía y delegarlas en los titulares de las Direcciones Gerencias de los Hospitales de referencia de cada provincia andaluza (Boja n.º 242 de 20 diciembre de 2023) y en uso de sus atribuciones y a la vista de los siguientes antecedentes:

PRIMERO. Con fecha 27 de febrero de 2024 se adjudica "Acuerdo Marco con la empresa **GLAXOSMITHKLINE S.A.** con CIF: A-28228526, por el que se fijan las condiciones para el suministro de tracto sucesivo y precio unitario de las vacunas frente al meningococo B, destinadas al Programa de Vacunaciones de Andalucía", mediante procedimiento negociado de conformidad con lo previsto en el artículo 168 a) 2º de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, para un periodo de doce meses, pudiéndose prorrogar hasta doce meses.

SEGUNDO. Para dar cobertura a las necesidades planteadas por los centros que integran la Central Provincial de Compras de Huelva, se realiza Contrato Basado en Acuerdo Marco AM 2207/2023 (SIGLO Nº 1244/2023) por importe de adjudicación de **900.000,00 €** (NOVECIENTOS MIL EUROS, IVA INCLUIDO), siendo el importe del IVA (4%) de **34.615,38 €** (TREINTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS QUINCE EUROS CON TREINTA Y OCHO CÉNTIMOS DE EUROS). Aplicación presupuestaria 1331065980 G/41C/22118/21 01.

Central Provincial de Compras de Huelva
Hospital Universitario Juan Ramón Jiménez

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MANUEL GARCIA DE LA VEGA SOSA	FECHA	19/06/2024
VERIFICACIÓN	Pk2jmJFXPWCXGN9ZLPA2MJEXC3WQ8X	PÁGINA	1/2

N.º lote	Código	Nombre Comercial	DESCRIPCION	Ofertas	Precio (IVA excluido)	IVA	Precio (IVA incluido)	Importe (IVA incluido)
1	E80670	*BEXSERO® SUSPENSION INYECTABLE EN JERINGA PRECARGADA, 1 jeringa precargada con aguja*	SU.PC.FARM.J.0.7.A.H.09.20028.108308 - PROT. RECOMBIN. DE FUSION NHBA NEISSERIA MENINGITIDIS GR. B 50MCG / PROT. RECOMBIN. NADA NEISSERIA MENINGITIDIS GRUPO B 50MCG / PROT. RECOMBIN. DE FUSION FHBP NEISSERIA MENINGITIDS GRUPO B 50MCG / VESICULAS MEMBRANA EXT.(OMV) NEISSERIA MENINGITIDIS GRUPO B 25MCG, POR INYECTABLE-Forma farmacéutica:INYECTABLE; - E80670	[701257]	**58,00 €**	**4**	**60,32 €**	**900.000,00 €**

() Este precio incluye la deducción del 7,5%, que corresponde por aplicación del RDL 8/2010 y el RDL 9/2011.*

TERCERO. El plazo de ejecución del contrato será de 12 meses desde su formalización.

R E S U E L V O

ADJUDICAR: Contrato Basado en Acuerdo Marco AM 2207/2023 (SIGLO Nº 1244/2023), **CCA +6.CF5VPE7 - CONTR 2024 0000494399** a la empresa **GLAXOSMITHKLINE S.A.** con CIF: A-28228526 para la contratación del suministro de tracto sucesivo y precio unitario de las vacunas frente al meningococo B destinadas al Programa de Vacunaciones de Andalucía, vacunas utilizadas en los Centros Sanitarios que comprenden *La Central Provincial de Compras de Hue*lva. Por importe de adjudicación de **900.000,00 €** (NOVECIENTOS MIL EUROS, IVA INCLUIDO), siendo el importe del IVA (4%) de **34.615,38 €** (TREINTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS QUINCE EUROS CON TREINTA Y OCHO CÉNTIMOS DE EUROS). Aplicación presupuestaria 1331065980 G/41C/22118/21 01.

DIRECTOR GERENTE

HOSPITAL UNIVERSITARIO JUAN RAMÓN JIMÉNEZ DE HUELVA

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MANUEL GARCIA DE LA VEGA SOSA	FECHA	19/06/2024
VERIFICACIÓN	Pk2jmJFXPWCXGN9ZLPA2MJEXC3WQ8X	PÁGINA	2/2